

que el Sr. Gov. Presidente tenga a bien a este  
a Cavildo para resolver en el particular, y que se  
ofere con su Señoria para q. se pueda suspender  
la propuesta de q. se hace mención, y se le tiene  
Reservada

Diputado el  
Campo en el Par-  
tido del Centinero  
Dn. Pedro

El Sr. D. Pedro Rato Regidor Dido: Caspore  
para Diputado del Centinero a Fran. Ruiz, y To-  
re Castillo, y el Sr. D. Ciro Garcia tambien Regi-  
dor para el partido de Peim a Fran. Noguera,  
y Tore Garcia Lopez. Entendido por este Ayun-  
tamiento acuerda. Aprueba Dho. nombram. y desde  
luego para su ejercicio durante el presente año  
se le despache los competentes Titulos.

Licencia para  
establecer fabrica  
de teja y ladrillo  
en la rambla del  
Albuja.

Viose una Instancia de Fran. Buticany Ve-  
cino de esta Ciudad, y morador en el partido de  
Poro-Estrecho en la q. hace presente, q. queriendo  
dedicarse a fabricar Teja y Ladrillo, y hallandose  
un sitio proporcionado para establecer una fabri-  
ca de este genero, y proporcionado para el efecto  
en un baldio de la rambla del Albuja, del que  
pore a provecho nadie, suplica a este Ayuntamiento  
se le conceda licencia para establecer Dha. fabrica  
mediante el canon o censo anual q. se le estime  
oportuno, con lo demas q. contiene. Entendida

